**La alcaldesa visita la fase final de la obra de eliminación de las pasarelas en Divina Pastora**

El Gobierno de Jerez ha dado respuesta a una demanda vecinal de años y ha demolido ambas pasarelas peatonales que presentaban estado precario en sus bajos

**22 de julio 2025**. La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto al teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, y las delegadas Belén de la Cuadra y Carmen Pina, de Urbanismo y Participación Ciudadana, respectivamente, ha visitado la fase final de las obras de demolición de las pasarelas peatonales situadas en Divina Pastora.

Acompañada igualmente por el portavoz de las tres comunidades afectadas y colindantes, José María Lara, la alcaldesa ha valorado con los vecinos la actuación, “que responde a una demanda de años a la que hemos dado respuesta desde el Gobierno de Jerez para una mayor seguridad y mejora de la accesibilidad, escuchando a los vecinos y programando con ellos la mejor fecha para acometer la actuación”.

Por su parte, el representante de las comunidades Divina Pastora 3, Edificio Zahara y Edificio Comercial Divina Pastora, José María Lara, ha agradecido a la alcaldesa la actuación del Ayuntamiento y ha explicado que “se ha resuelto muy bien y pronto, había riesgo de caída de algunos trozos que por debajo estaban mal, y estamos satisfechos de cómo se ha resuelto esta obra de demolición que se ha hecho en estas fechas para ocasionar las menores molestias a los vecinos y a los comerciantes de la zona”.

La demolición de ambas pasarelas se ha realizado sin incidencias y ahora queda el revestimiento de las zonas antiguas de sus cuatro accesos para finalizar la actuación, como ha explicado el responsable de las obras, de la empresa ‘Recuperaciones Obras y Servicios S.L.’ a la alcaldesa y a los vecinos. Se recuerda que la actuación fue aprobada por la Junta de Gobierno Local y que ha tenido un presupuesto de 77.236,84 euros.

Se han realizado en este mes de julio para minimizar las molestias en los accesos a los garajes por parte de los propietarios. Las pasarelas, que además no cumplían la normativa autonómica de accesibilidad, presentaban en sus bajos un estado avanzado de desgaste y precario, con riesgo de nuevos desprendimientos y zonas metálicas de su refuerzo oxidadas. Ante el evidente riesgo de caída de restos, y tras haberse producido ya el desprendimiento algunos de trozos menores, se ha actuado con la mayor celeridad para dar solución a esta situación.

(Se adjunta fotografía)